

AVISOS

AVISO AL PÚBLICO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 777 del Código de Comercio, hago de conocimiento público que yo, **JHONY AMET ZARCO ZARCO**, con cédula de identidad personal No.8-887-1400, en calidad de propietario del establecimiento comercial denominado **BAR TUQUESEÑO**, con el aviso de operaciones No. 8-887-1400-2023-574348047, ubicado en el corregimiento de Lajas Blancas, distrito de Cémaco, Comarca Emberá-Wounaan, traspaso los derechos del referido establecimiento comercial a favor de **SEN ZARCO DORIJAMA** con cédula de identidad personal No. 5-18-2135. Panamá 17 de julio de 2026. Vendedor: Jhony Amet Zarco Zarco, cédula No.8-887-1400. Muy amablemente, firmado por: Jhony Amet Zarco Zarco, cédula No.8-887-1400. L. 202-140134185. Primera publicación.